

CONVOCATORIA

SUPERLIGA 2023/2024

- ✓ Se realizará de Agosto 2023 a Julio 2024.
- ✓ Se disputarán las categorías "A", "B" y "C", manteniendo las posiciones obtenidas por cada institución al finalizar la SUPERLIGA 2022/2023.
- ✓ Primero se disputará una fase regular (grupo único o 2 grupos por categoría); y luego una fase final (play-off) en un fin de semana.
- ✓ Las semanas de juego serán de lunes a viernes por la noche (inicio entre las 19 y las 20hs) y los sábados por la tarde (inicio entre las 15 y 16hs).
- ✓ Todos las series se jugarán a 5 partidos, con el sistema Olímpico modificado (DOBLES, SINGLE, SINGLE, SINGLE y SINGLE), con un mínimo de 3 jugadores en cada serie. Un solo jugador del equipo puede disputar 2 singles si lo desea (en caso de hacerlo, no puede jugar el dobles). El resto del equipo, puede disputar 1 single y el dobles si lo desean.
- ✓ No hay límite de invitados por institución, pero los mismos deben jugar al menos el 40% de las series de Fase Regular para poder disputar los Play-Off.
- ✓ La Lista de buena se actualiza con el 1º Libro de Pases 2024, aunque únicamente se podrá agregar 1 jugador invitado al equipo.
- ✓ Quienes hayan jugado al menos 1 partido representando a una institución, no podrán representar a otra durante el resto de la temporada.
- ✓ En esta Superliga, Fetemba repartirá \$460.000 en premios a crédito para futuras inscripciones, según el siguiente esquema:
 - Superliga "A" Campeón: \$140.000
 - Superliga "A" Subcampeón: \$110.000
 - Superliga "A" Tercero: \$80.000
 - Superliga "B" Campeón: \$70.000
 - Superliga "C" Campeón: \$60.000
- ✓ La organización entregará a los equipos locales una cantidad determinada de pelotas DHS D40+ 3* para cada serie, las cuales se usarán en todos los partidos.

ARANCELES:

Se abonará en 2 partes: una de Septiembre a Noviembre de este año, y la otra de Marzo a Mayo del próximo año.

1ra parte:

- 3 cuotas de \$ 8.500.- (se abona de Septiembre a Noviembre, del 1 al 7 de cada mes)

2da parte:

- A definir en febrero 2024.

*** INVITADOS: (representantes ante FATM de afiliadas distintas a FeTeMBA):**

- Cada equipo que presente jugadores invitados, deberá abonar \$ 4.000.- por cada uno.
- Aquellos equipos que tengan invitados que tengan domicilio real radicado en la jurisdicción de FeTeMBA, deberán abonar \$ 8.000.- por cada uno.

Una vez realizado el pago, enviar el comprobante de depósito/transferencia a administracion@fetemba.org.ar

Descargar [Reglamento Superliga 2023/2024](#)

Inscripción: del **10 DE AGOSTO** al **24 DE AGOSTO**.

Publicación de fixture: Fines de Agosto

Inicio del torneo: Mediados de Septiembre

Para inscribir el equipo, completar el [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

Los saluda atentamente.

Ricardo Saragovi
Presidente FeTeMBA

Patricio González dos Santos
Director Liga de Equipos